



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

AUTORIZA MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE RECEPCIÓN Y APERTURA LICITACIÓN "VENTA DE TERRENO MUNICIPAL LOTE 1B-1, COMUNA DE VALLENAR", UBICADO EN AVDA. HUASCO 175, SECTOR MEDIALUNA, COMUNA DE VALLENAR.

VALLENAR, 23 AGO. 2016

DECRETO EXENTO N° 2519

VISTOS:

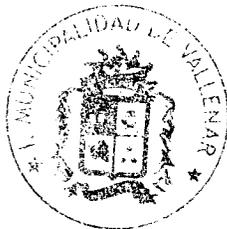
1. El Acuerdo del Concejo Municipal N° 95, de fecha 08 de Junio de 2016, que autoriza ejecutar la licitación y venta contra proyecto el terreno Municipal identificado como Lote 1B-1.
2. El Decreto Exento N° 2296 de fecha 05 de Agosto de 2016 que llama a Propuesta pública, designa Comisión Receptora y Evaluadora, "Venta de Terreno Municipal lote 1B-1"
3. El Memo N° 407 de fecha 23 de Agosto de 2016, de Director SECPLA a Alcalde de la Comuna.
4. La necesidad de modificar fecha de Recepción y Apertura de propuesta.
5. Y las atribuciones que me confieren los artículos 5 letra f), 34 y 65 letra e) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

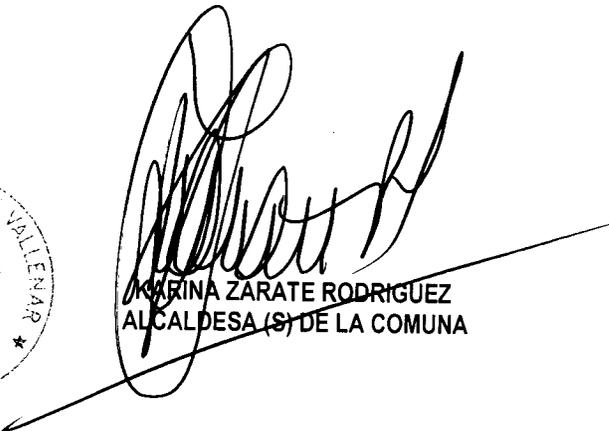
DECRETO:

1. Autorízase modificación de fecha de Recepción y Apertura de la Licitación Pública denominada "Venta de Terreno Municipal Lote 1B-1", quedando como nueva fecha el día 27 de Septiembre de 2016, a las 16:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Administradora Municipal
- Asesor Jurídico
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Comunal de Planificación
- Departamento de Asesoría Urbana
- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/JVR/cra